

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS**

**“Evaluación de los indicadores  
de pobreza en el Estado de  
Hidalgo, 2010-2016”**



## **COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

### **SECRETARÍA GENERAL**

#### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

#### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtro. Víctor L. Muñoz Ortiz  
Encargado de Despacho

#### **SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

L.E. Diana G. Ramírez Avalos  
Auxiliar de Investigación

**SAE-ISS-20-18**

Noviembre, 2018

## “Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Hidalgo, 2010-2016”

### Índice General

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional	4
2. Análisis de los indicadores de pobreza	6
2.1. Población en situación de pobreza	6
2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos	10
2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales	12
2.4. Población no pobre y no vulnerable	25
Conclusiones	26
Bibliografía	27

## 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

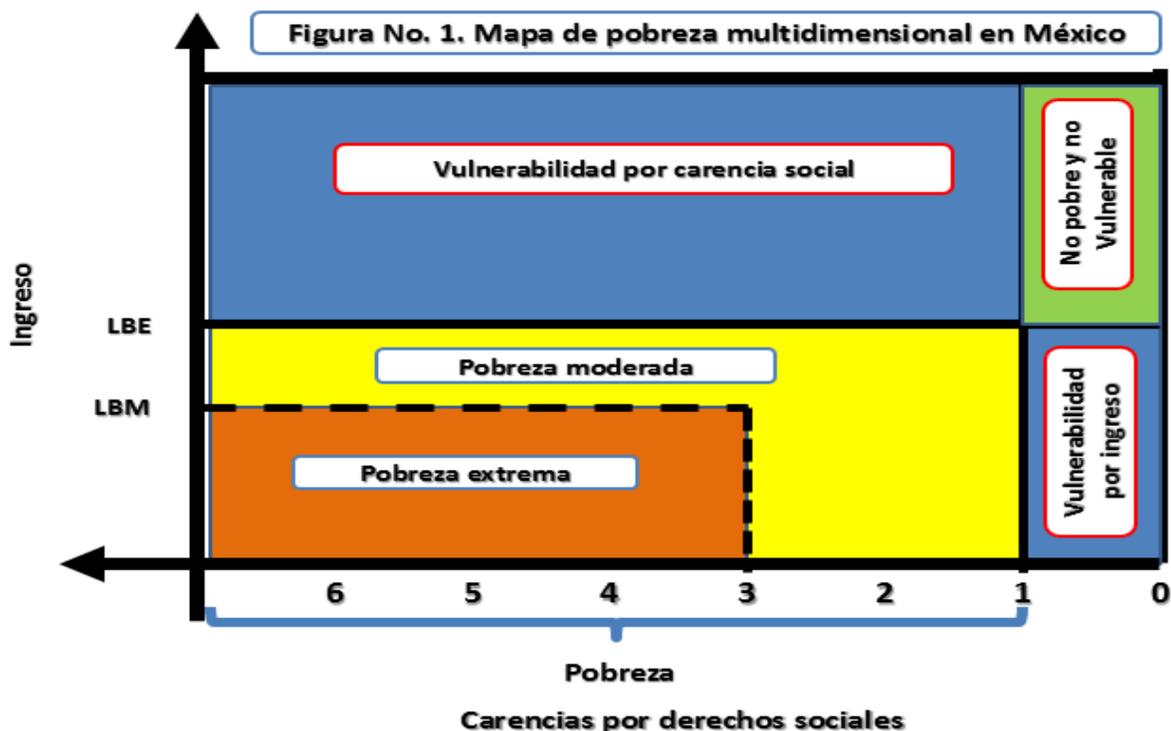
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

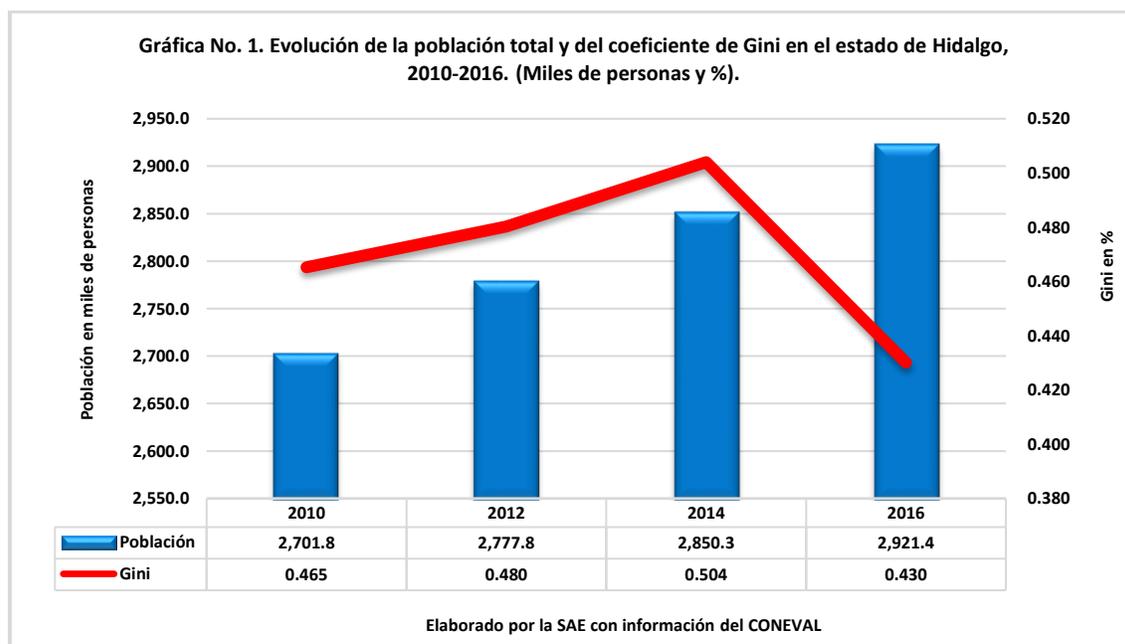
### **2.1. Población en situación de pobreza**

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

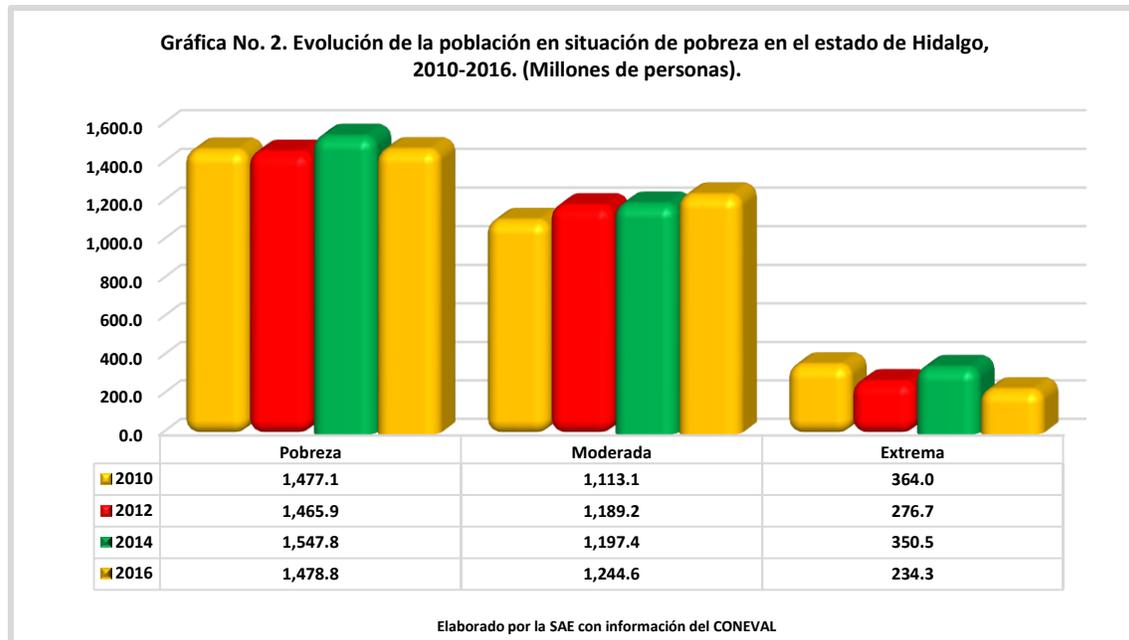
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 701 mil 800 personas en el 2010 a 2 millones 921 mil 400 habitantes en el 2016; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2016, este coeficiente disminuyó de 0.47 al 0.43.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

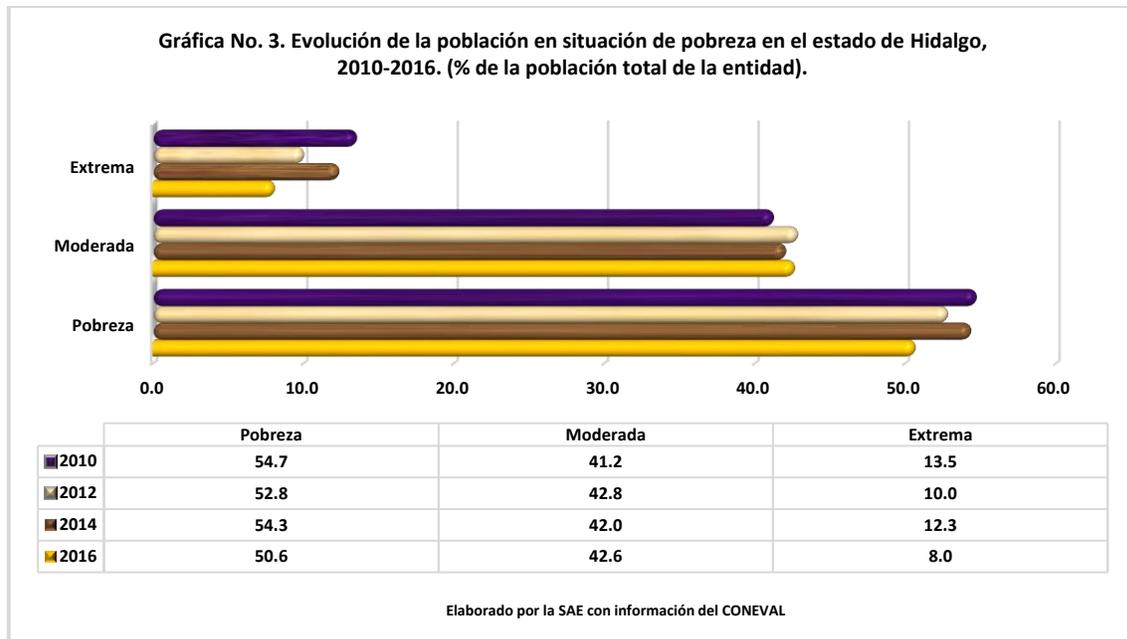


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

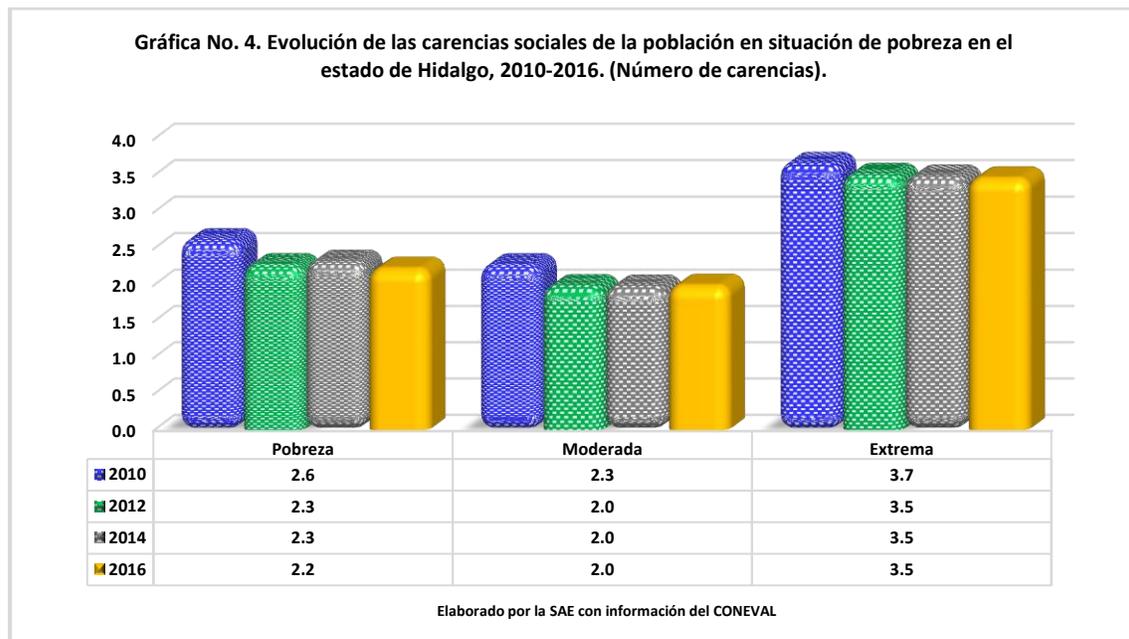
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha aumentado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 477 mil 100 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 478 mil 800 sufrían esta condición en el 2016, lo que significa que, en seis años, la pobreza aumento en 1 mil 700 habitantes. Este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 1 millón 113 mil 100 a 1 millón 244 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2016, incrementándose en 131 mil 500, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 364 mil a 234 mil 300 en este periodo, 129 mil 700 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejoró la distribución del ingreso y se avanzó en el combate a la pobreza general y extrema, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y 2016 del 54.7% al 50.6% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada se incrementó del 41.2% al 42.6%, y la pobreza extrema disminuyó del 13.5% al 8.0%, en este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.2 carencias sociales en el 2016. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio disminuyeron del 2.3 al 2.0 por habitante; en tanto que los que sufrían pobreza extrema también descendieron del 3.7 al 3.5 carencias por persona.



## **2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos**

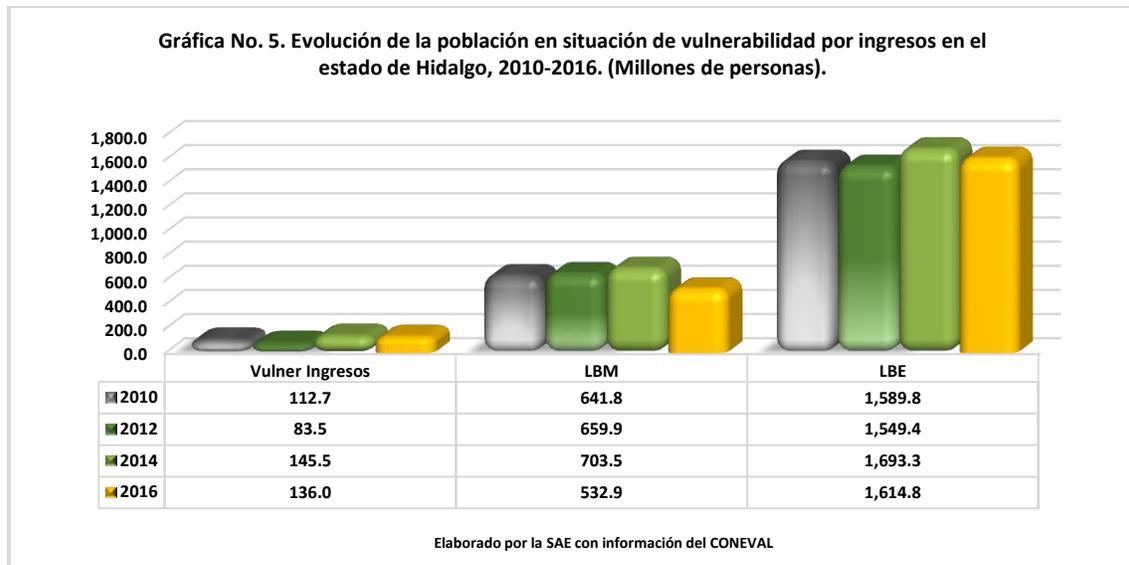
Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

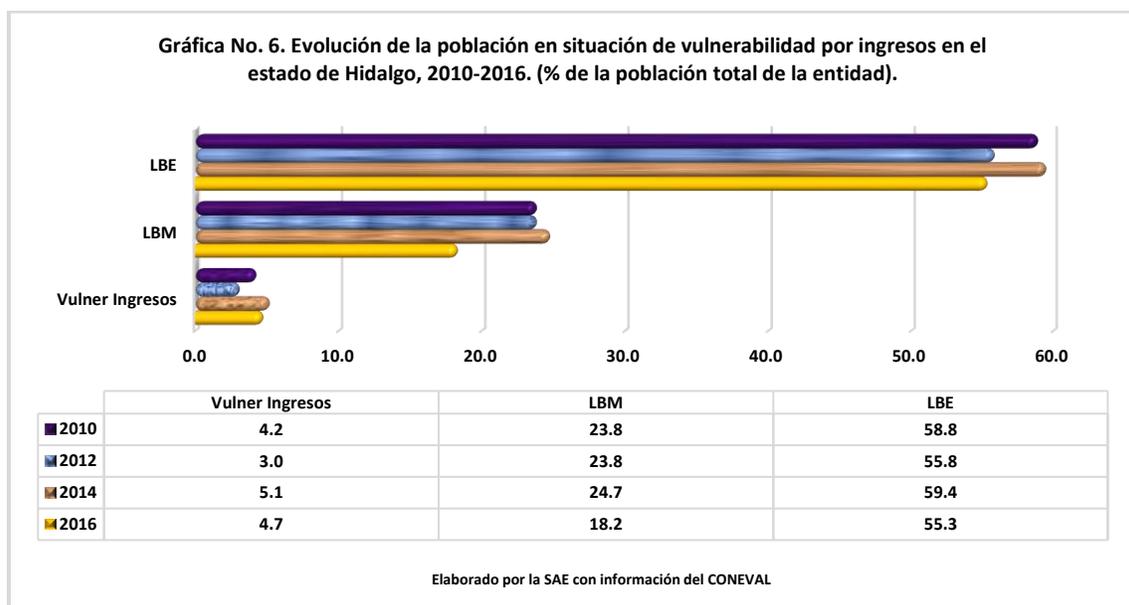
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 112 mil 700 a 136 mil habitantes entre el 2010 y el 2016. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 641 mil 800 a 532 mil 900 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) se incrementaron de 1 millón 589 mil 800 a 1 millón 614 mil 800 personas.

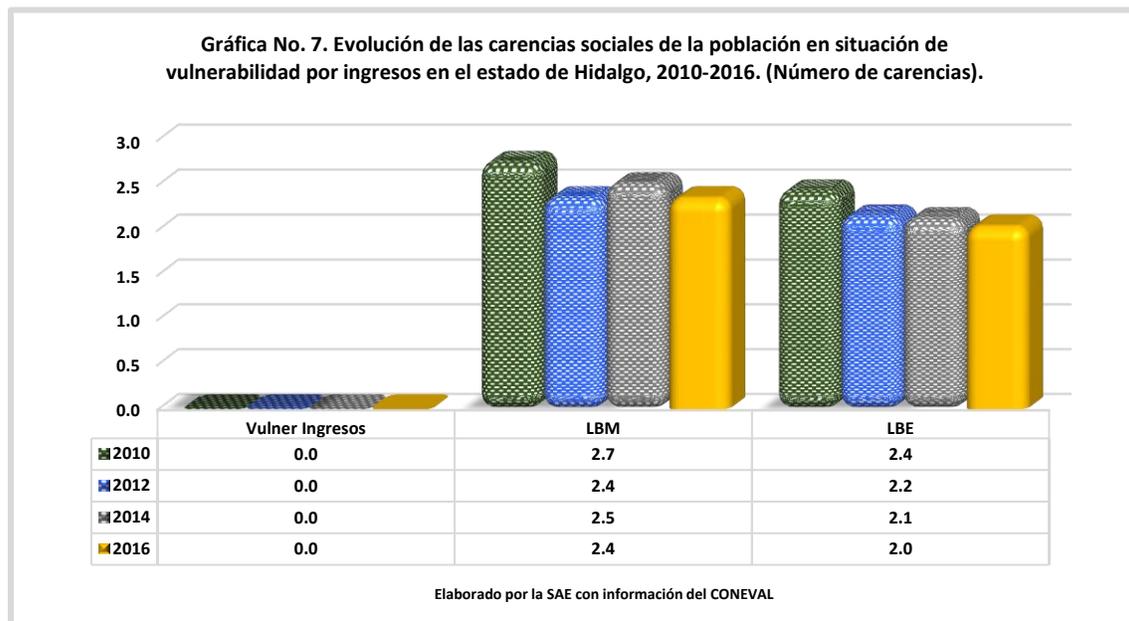


El índice de Gini evidencia que existieron mejoras en la redistribución del ingreso, además, el combate a la pobreza general y extrema presentó mejoras, paralelamente se presentaron avances en el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque mejoraron los indicadores de la LBM y LBE para esta entidad federativa.

La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumentó durante el periodo 2010 al 2016, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.2% al 4.7%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo disminuyó del 23.8% al 18.2%, y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico descendió del 58.8% al 55.3%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.7 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.4 carencias sociales en el 2016; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujo de 2.4 a 2.0 por habitante.

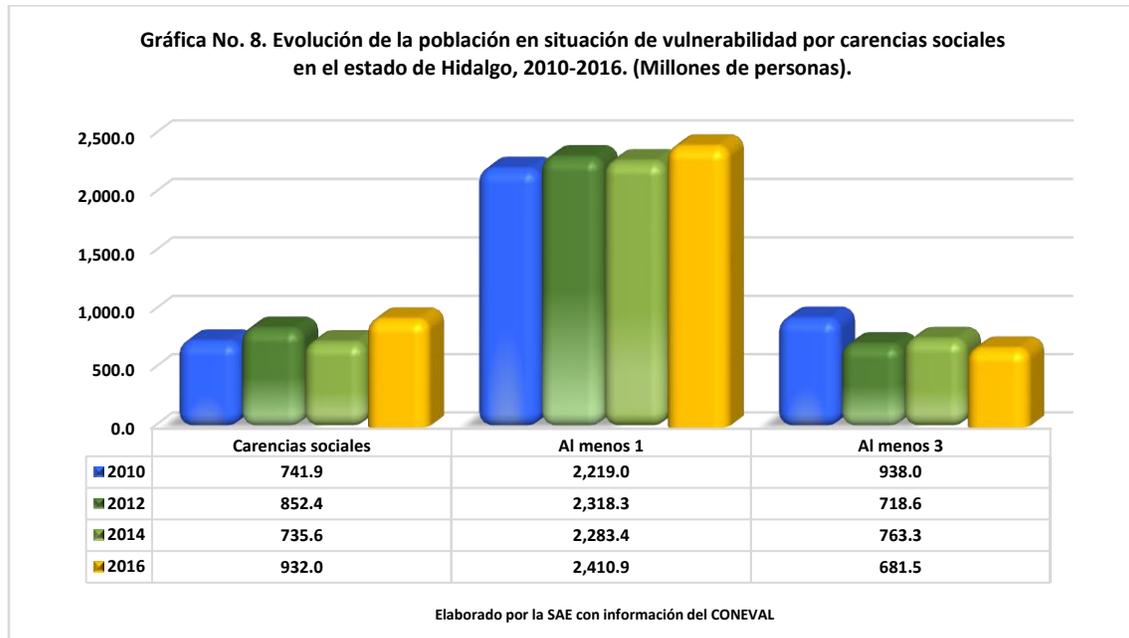


### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

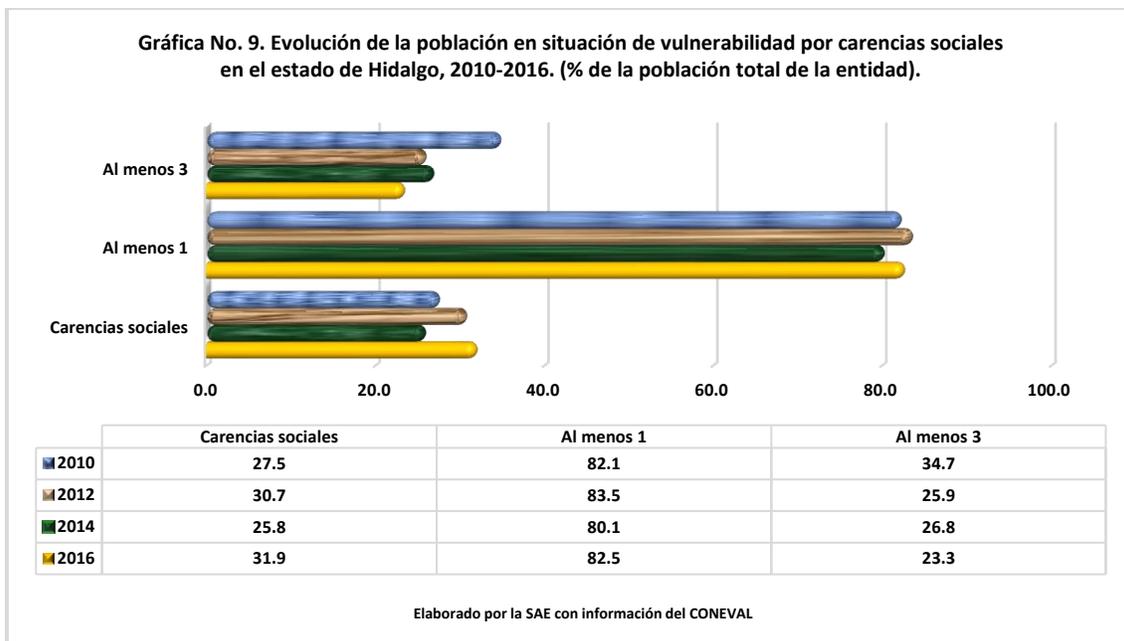
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza también se ha fortalecido porque la población de esta entidad ha logrado reducir sus carencias sociales, mejorando el acceso a estos bienes y servicios de las personas con al menos tres carencias sociales.

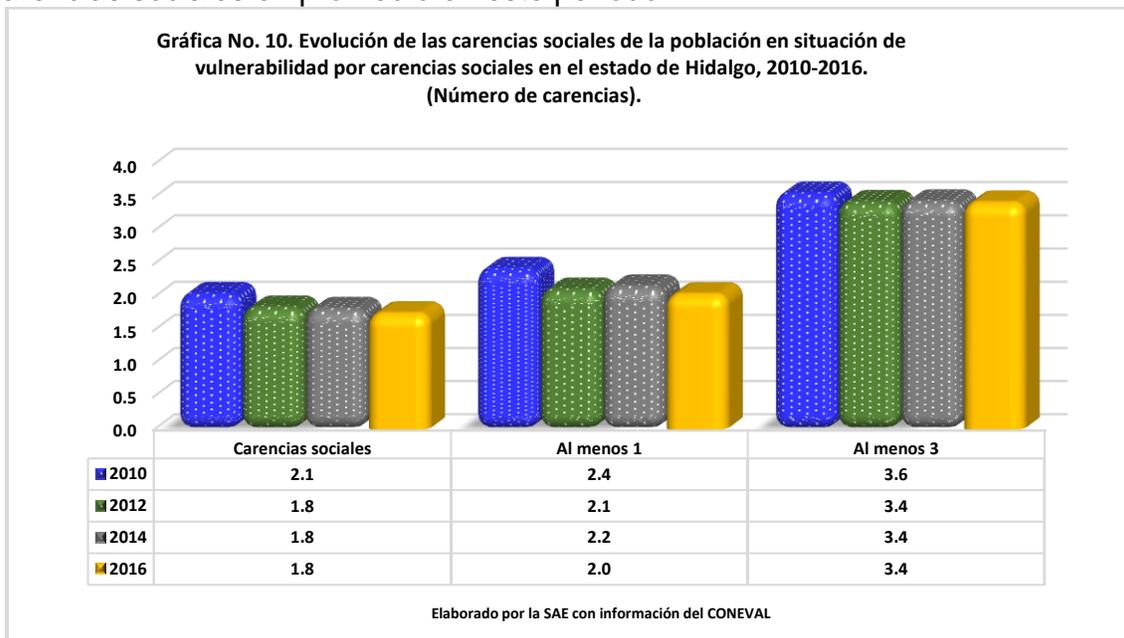
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 741 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 932 mil personas en el 2016. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 2 millones 219 mil habitantes a 2 millones 410 mil 900 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 938 mil a 681 mil 500 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2016 del 27.5% al 31.9% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social ascendieron del 82.1% al 82.5% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 34.7% al 23.3%.



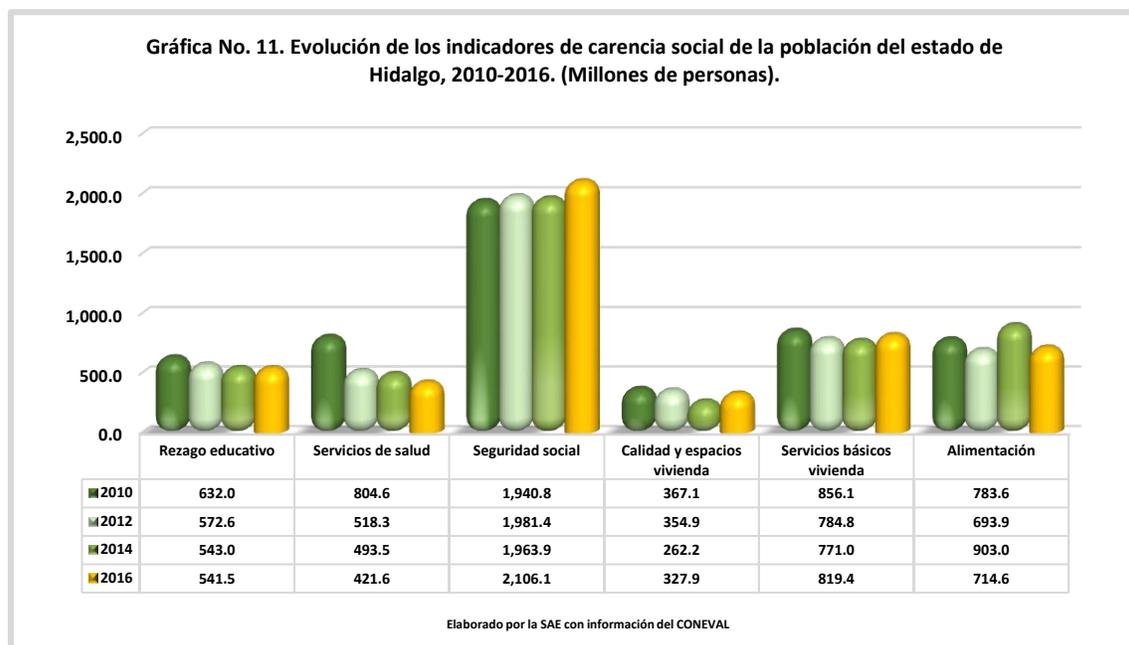
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2016, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 2.1 a 1.8 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 2.4 carencias, reduciéndolas a 2.0 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales también se redujeron de 3.6 a 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

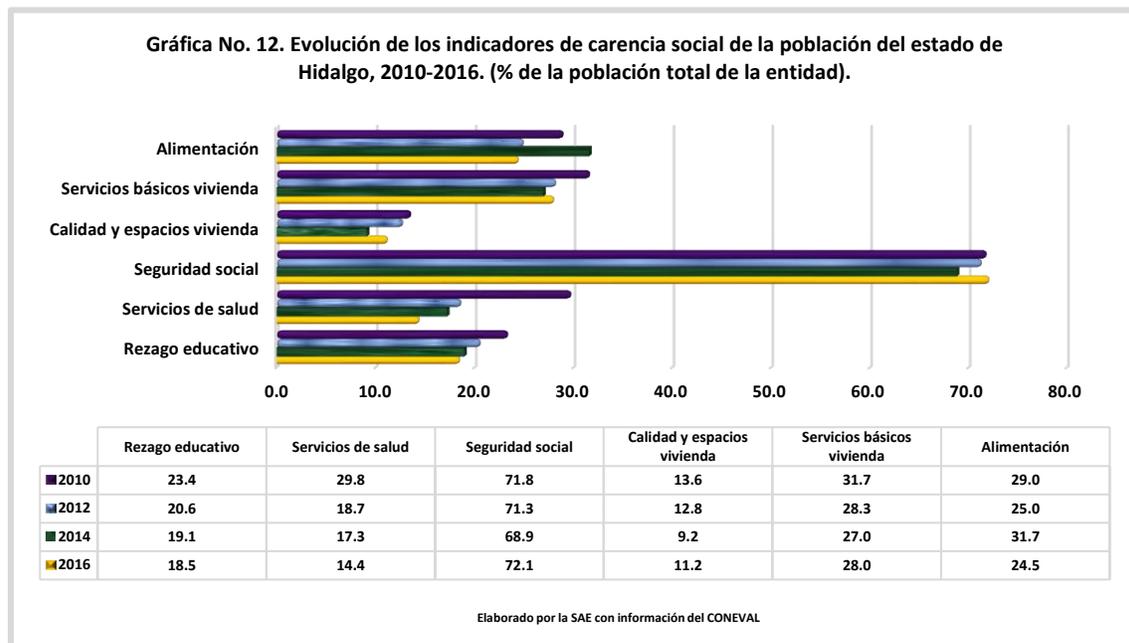
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza general y extrema ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2016, con excepción de la carencia por acceso a seguridad social, los indicadores de los bienes sociales restantes muestran descensos, siendo un factor central para explicar el avance en la lucha contra la pobreza, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 632 mil a 541 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 804 mil 600 a 421 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 1 millón 940 mil 800 a 2 millones 106 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de vivienda se redujo de 367 mil 100 a 327 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 856 mil 100 a 819 mil 400 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación descendió de 783 mil 600 a 714 mil 600 habitantes.



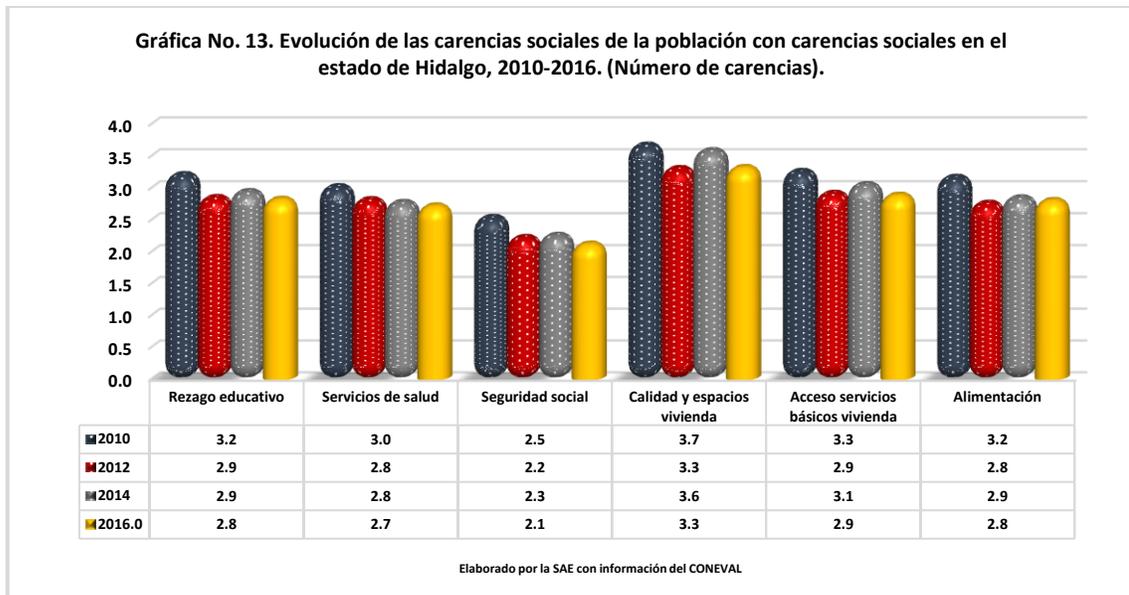
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales, a excepción de la seguridad social medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2016, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo disminuyeron del 23.4% al 18.5%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron del 29.8% al 14.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social ascendieron del 71.8% al 72.1%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de vivienda descendieron del 13.6% al 11.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron del 31.7% al 28.0%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación disminuyeron del 29.0% al 24.5%.



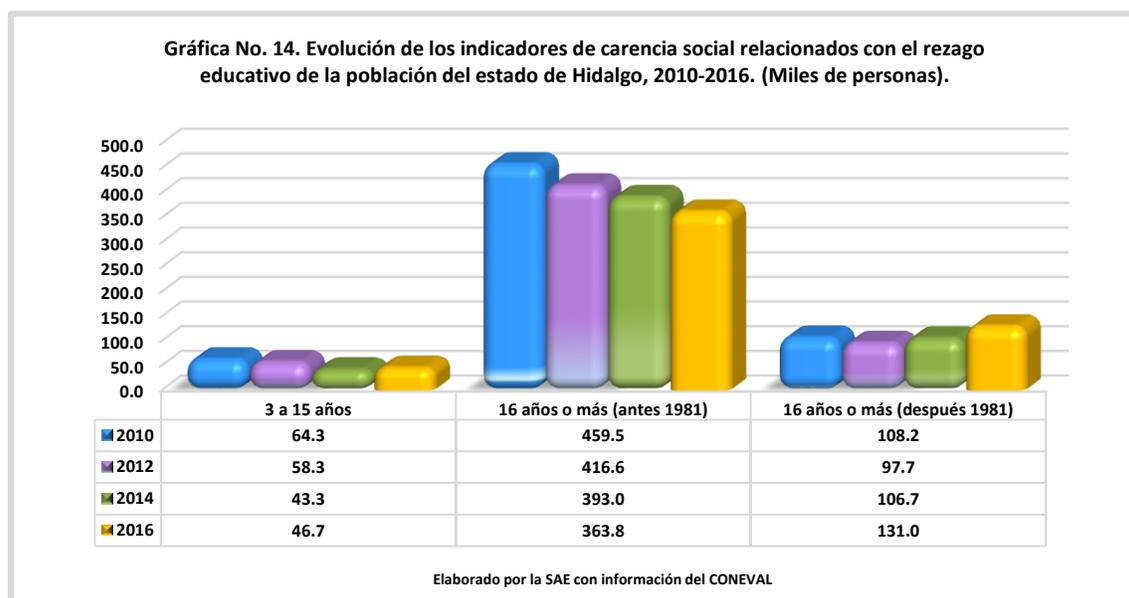
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2016, la población con rezago educativo se redujo de 3.2 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3.0 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.5 a 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.7 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.3 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación bajaron de 3.2 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.

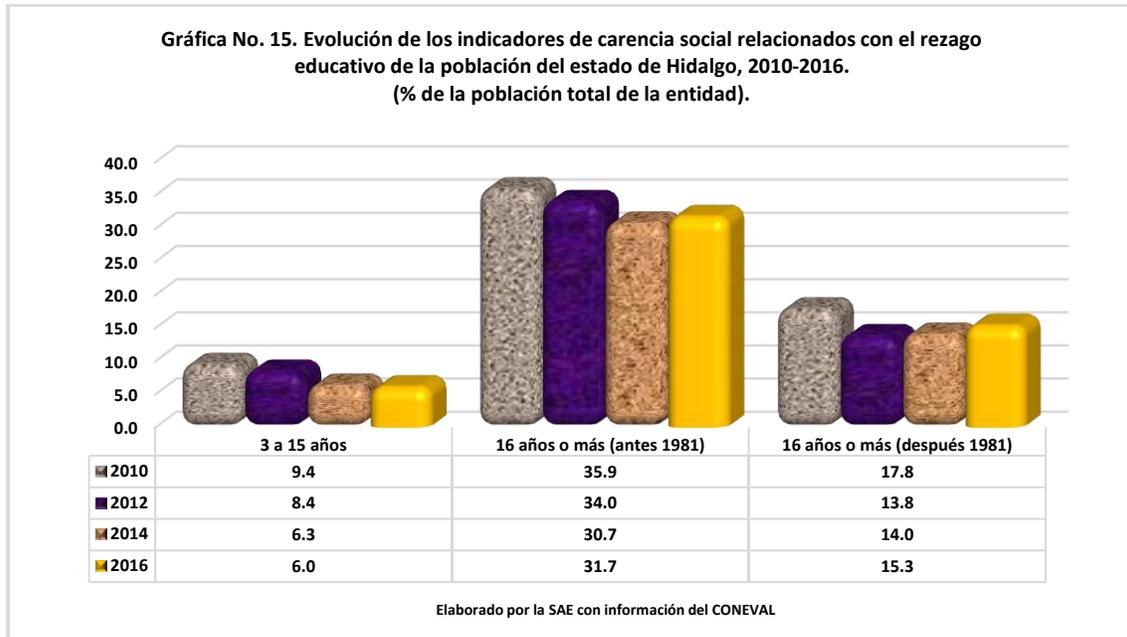


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

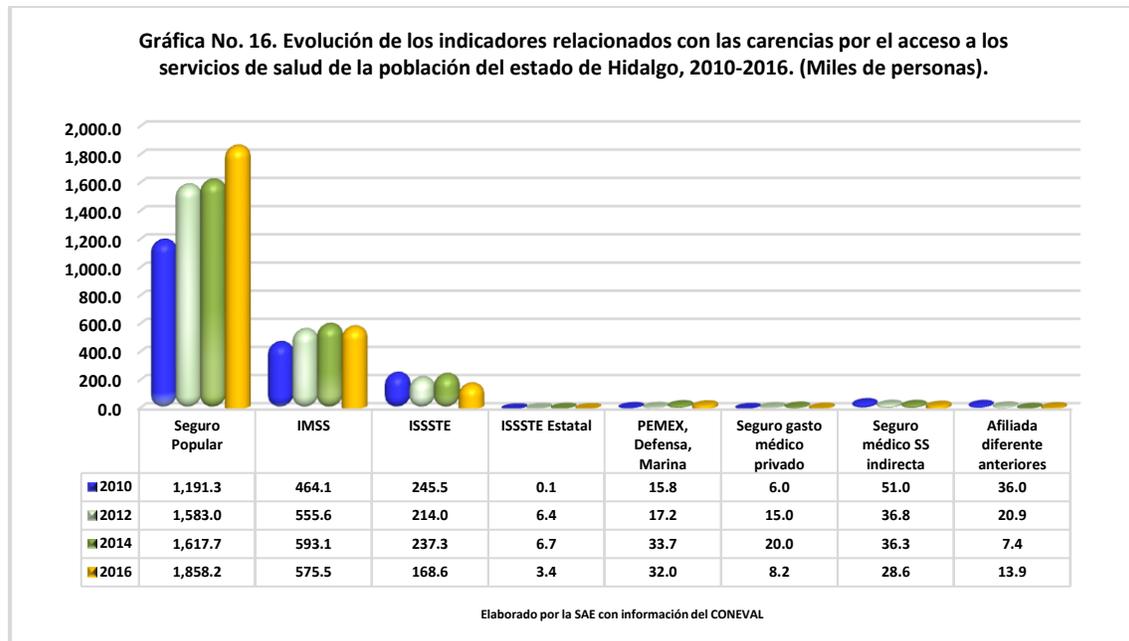
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 64 mil 300 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 46 mil 700 habitantes en el 2016; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 459 mil 500 a 363 mil 800 habitantes; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se incrementó de 108 mil 200 a 131 mil habitantes.



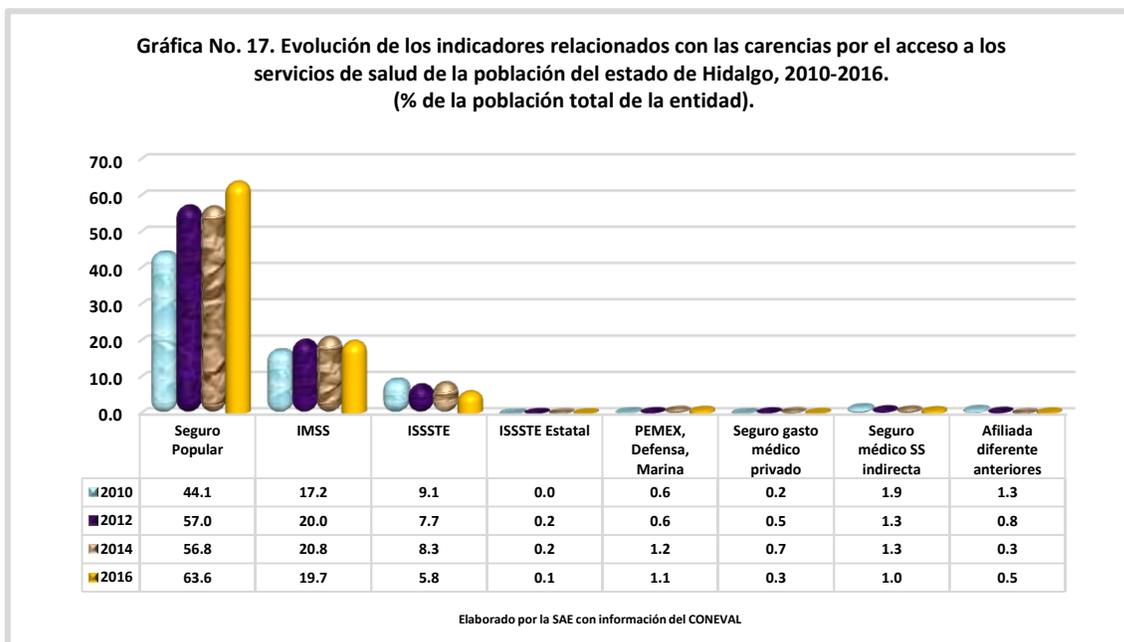
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 9.4% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose al 6.0% en el 2016; para este mismo periodo, el 35.9% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 31.7%; y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió del 17.8% al 15.3%.



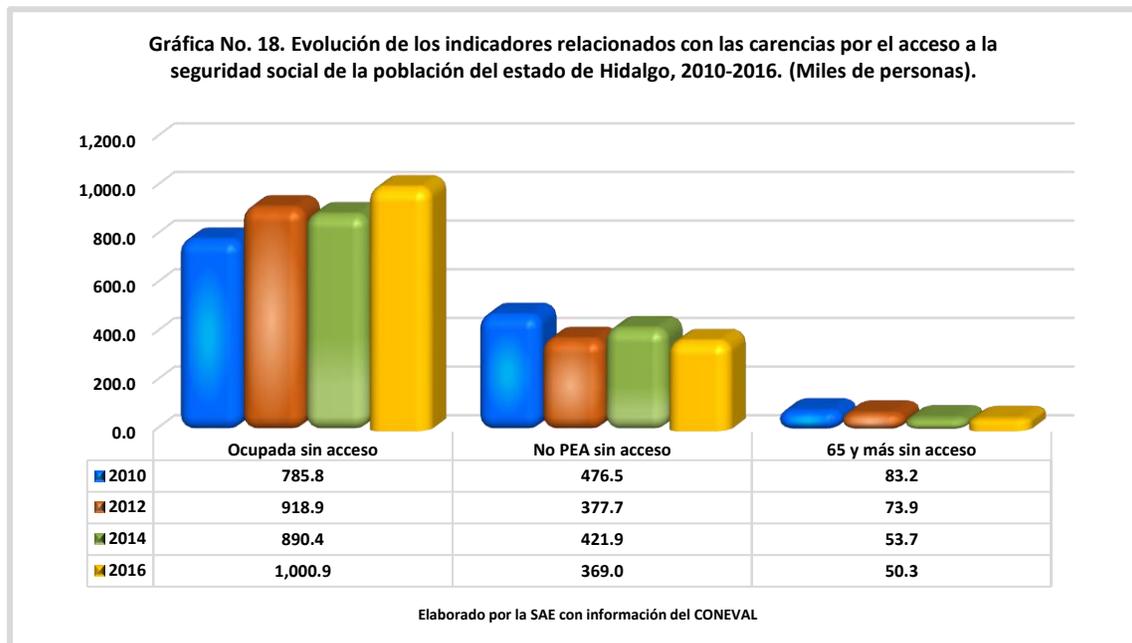
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 191 mil 300 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 858 mil 200 personas en el 2016; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 464 mil 100 a 575 mil 500 personas, al ISSSTE descendieron de 245 mil 500 a 168 mil 600 habitantes, al ISSSTE Estatal se incrementaron de 100 a 3 mil 400; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 15 mil 800 a 32 mil; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron de 51 mil a 28 mil 600; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 36 mil a 13 mil 900 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil a 8 mil 200 beneficiarios.



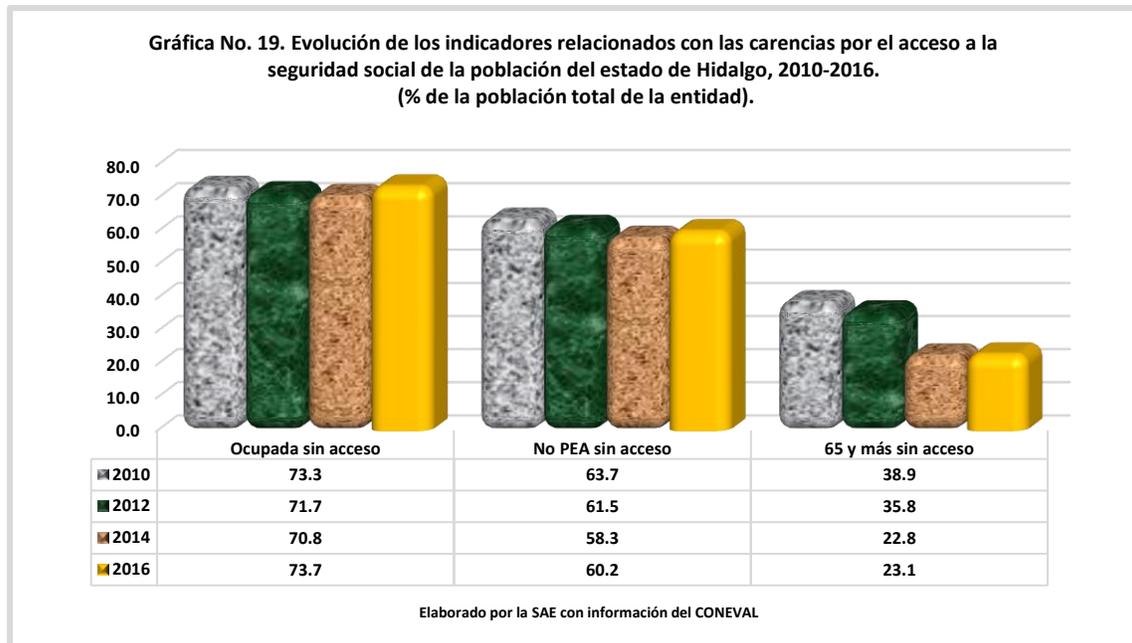
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 44.1% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 63.6% para el 2016; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 17.2% al 19.7%, al ISSSTE disminuyeron del 9.1% al 5.8%; al ISSSTE Estatal aumentaron del 0% al 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumento del 0.6% al 1.1%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron del 1.9% al 1.0%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron del 1.3% al 0.5% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron del 0.2% al 0.3%.



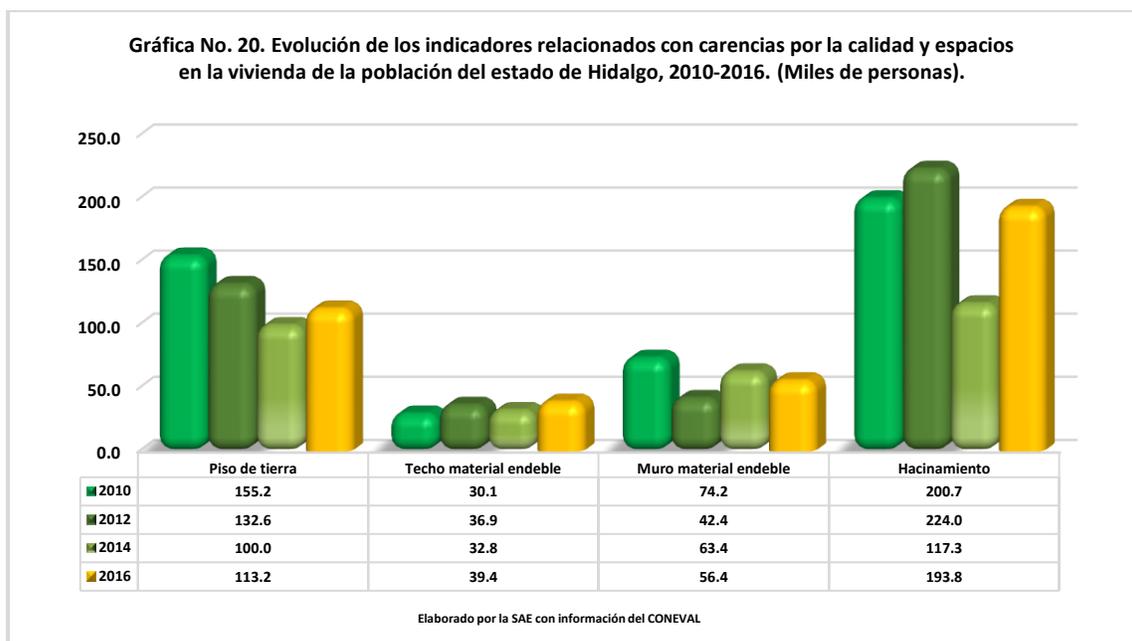
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 785 mil 800 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 1 millón 900 habitantes en el 2016, para el mismo periodo, 476 mil 500 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 369 mil habitantes que estaban en esta situación, además, 83 mil 200 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 50 mil 300.



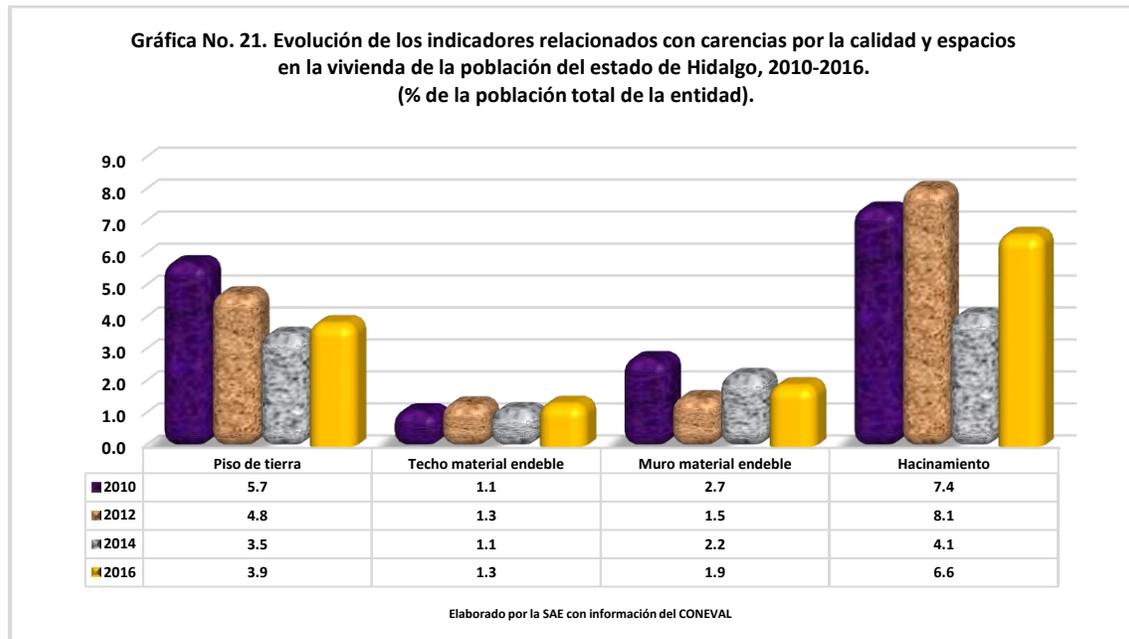
En la gráfica número 19, se observa un incremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2016 del 73.3% al 73.7%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyeron del 63.7% al 60.2% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo del 38.9% al 23.1%.



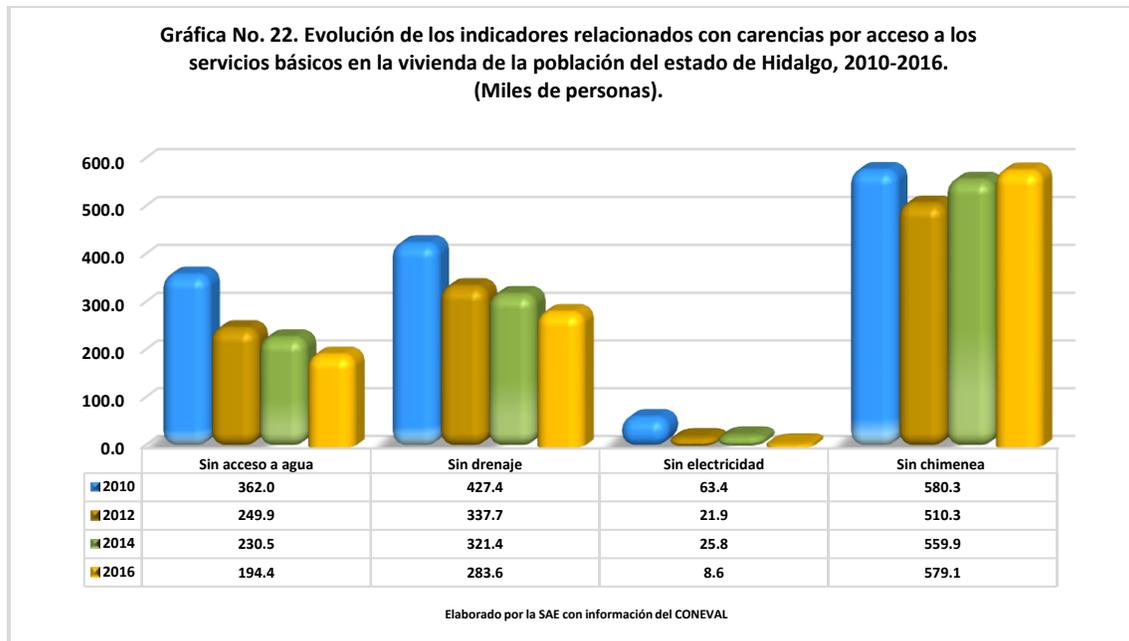
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 155 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 113 mil 200 individuos en el 2016; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron de 200 mil 700 a 193 mil 800 personas. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 30 mil 100 a 39 mil 400 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble disminuyeron de 74 mil 200 a 56 mil 400 personas.



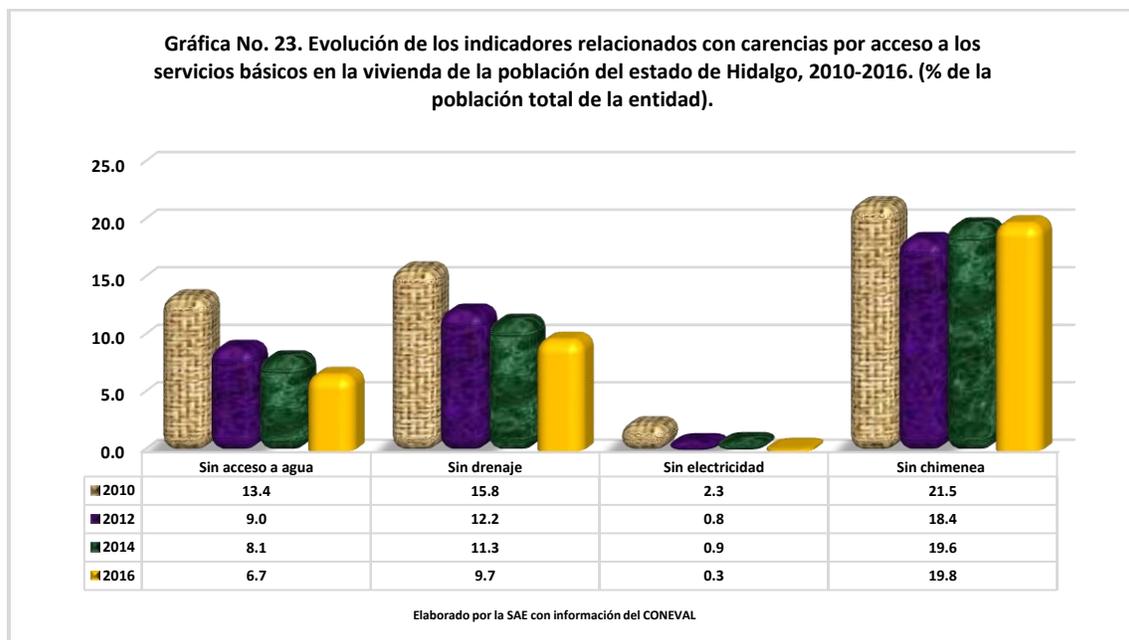
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 5.7% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 3.9% en el 2016; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyeron del 7.4% al 6.6%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material se incrementaron del 1.1% al 1.3% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble disminuyeron del 2.7% al 1.9%.



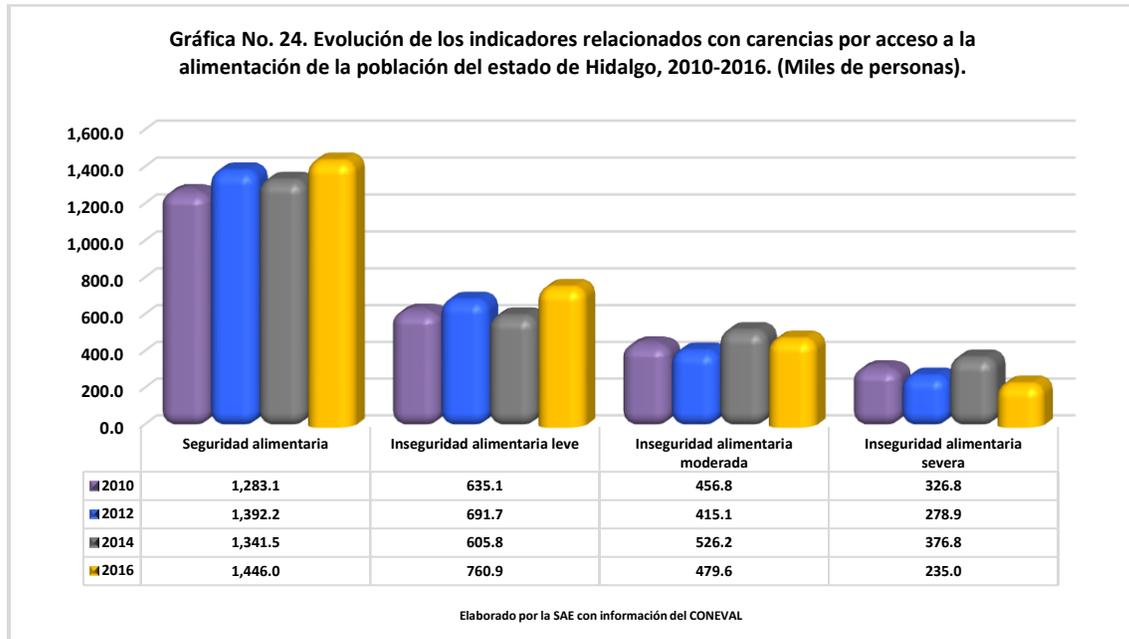
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2016: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujeron de 362 mil a 194 mil 400; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 427 mil 400 a 283 mil 600; los que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 63 mil 400 a 8 mil 600; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 580 mil 300 a 579 mil 100.



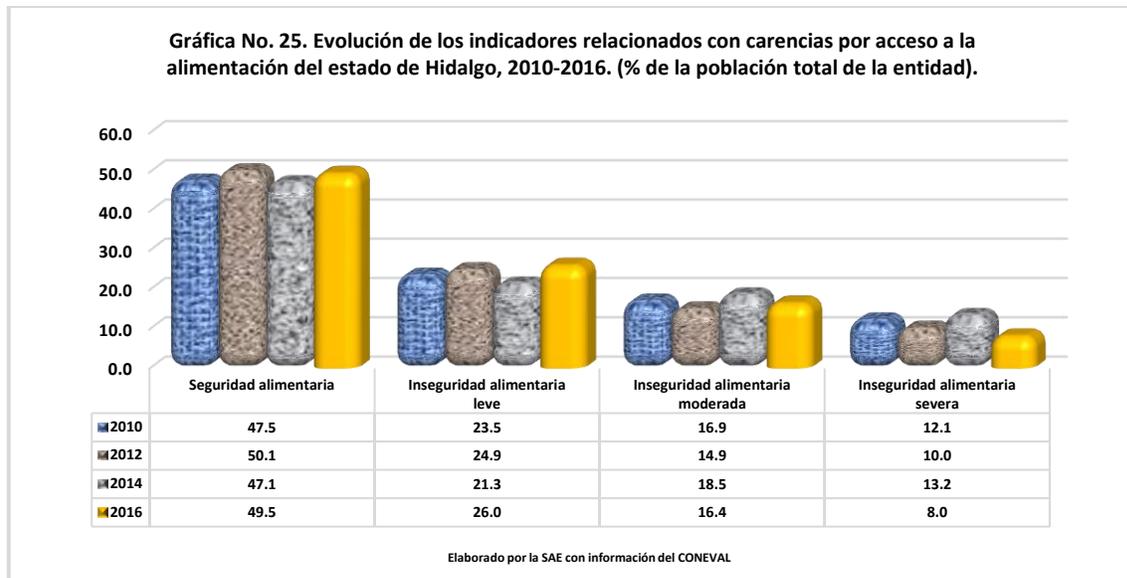
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2016, de la población total que vivía en la entidad, las personas que no tenían acceso a agua se redujeron del 13.4% al 6.7%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron del 15.8% al 9.7%; las que no tenían acceso a electricidad disminuyeron del 2.3% al 0.3%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron del 21.5% al 19.8%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 1 millón 283 mil 100 a 1 millón 446 mil; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve ascendieron de 635 mil 100 a 760 mil 900; con inseguridad alimentaria moderada aumentaron de 456 mil 800 a 479 mil 600; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 326 mil 800 a 235 mil.



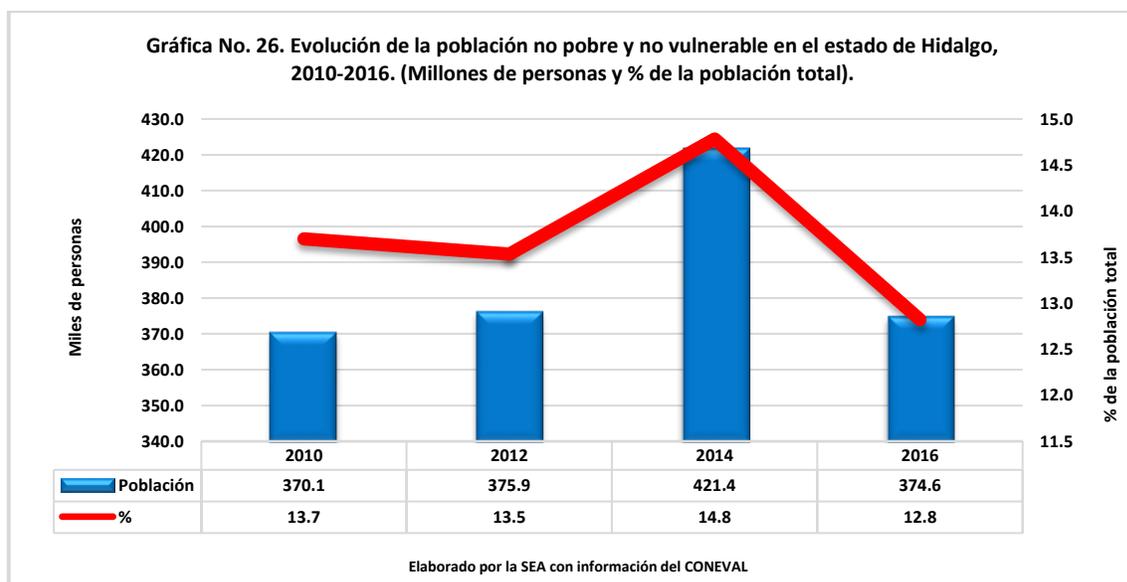
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2016, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria se incrementaron del 47.5% al 49.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve ascendieron del 23.5% al 26.0%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada disminuyeron del 16.9% al 16.4%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa descendieron del 12.1% al 8.0%.



## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 370 mil 100 habitantes en el 2010 a 374 mil 600 personas en el 2016, es equivalente al 13.7% y 12.8% de la población total, respectivamente.



## **Conclusión**

El índice de Gini para el estado de Hidalgo revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, así como el combate a la pobreza, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron, en tanto la pobreza moderada se incrementó.

Paralelamente a la mejora en la redistribución del ingreso y el avance en la lucha contra la pobreza se fortaleció el mercado laboral, puesto que la LBM y LBE presentaron mejoras, asimismo, la población de este estado redujo el déficit de acceso al conjunto de los bienes sociales relacionados con la educación, salud, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad entre el 2010 y el 2016, encontrándose que 27 (62.79%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 16 mostraron retrocesos (37.21%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza extrema; la menor población por debajo de la LBM; con al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de los habitantes con carencias en el acceso en los servicios de salud, calidad y espacios a la vivienda, servicios básicos a la vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil y mayor; el mayor acceso al seguro popular y al IMSS, ISSSTE estatal, mayor derechohabientes de los servicios médicos de PEMEX, Defensa, Marina, y seguro gasto médico privado; en la reducción en la población económicamente activa sin acceso a seguridad social, al igual que las personas de 65 años y más en la misma situación; menor número de personas que viven en piso de tierra, viviendas con muro de material endeble, hacinamiento y de la población con viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad, sin chimenea; el incremento de personas con seguridad alimentaria, reduciendo los habitantes con inseguridad alimentaria severa; y mayor población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso son el indicador de pobreza general y extrema; mayor población vulnerable por ingresos y que sus ingresos está por debajo de la LBE, incremento de las personas con carencias sociales, y personas que tienen al menos una carencia; mayor número de personas con carencia en seguridad social; aumento del rezago educativo en personas jóvenes nacidas después de 1981; reducción de la población afiliada al ISSSTE, seguro médico de Seguridad Social indirecta, y afiliada a diferente a las anteriores; mayor número de personas ocupadas sin acceso a seguridad social; más personas que habitan viviendas con techo de material endeble; incremento de las personas con inseguridad alimentaria leve y moderada; así como la reducción del porcentaje de población no pobre y no vulnerable.

## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES PDF/Metodologia Multidimensional web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES PDF/Metodologia Multidimensional web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170df268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170df268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS